

CONCEPCIÓN, 27 de diciembre de 2017.

N° 1155 / VISTOS: El oficio ordinario N° 872 del 19 de diciembre de 2017 del Director de construcciones; el artículo 33 del Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Acuerdo de Concejo Municipal N° 752-38-2017 del 21 de diciembre de 2017; el Decreto Alcaldicio N° 1 de fecha 03 de enero de 2017 por el que se aprueba el Presupuesto Municipal para el presente año; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra a), 79 letra b), 81 y 82 de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUEBESE incluir tema fuera de tabla según Oficio ordinario N° 872 del 19 de diciembre de 2017 del Director de construcciones con visto bueno del Sr Alcalde, a través del cual informa sobre Licitación Pública ID N° 2417-47LR17 "Diseño, Suministro y Provisión de Material y Ejecución de Espectáculo Pirotécnico años 2018, 2019, 2020, 2021".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director de Control.
- Señor Director de Administración y Finanzas.
- Contraloría Regional del Bío-Bío.
- Archivo.

AOV/PV/ii

Id Doc 863483